



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

INVITACIÓN PÚBLICA No. MIC-084-2021

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ART. 94 DE LA LEY 1474 DE 2.011. ART. 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 DEL DECRETO 1082 de 2015, SE INVITA A TODOS LOS INTERESADOS A PRESENTAR PROPUESTA EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.

- 1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:** “ADECUACIÓN DEL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DE LOS MONUMENTOS; “CENTENARIO” EN LA GLORIETA EN LA CALLE 10 CON CRA 20 Y EL MONUMENTO UNA AVENTURA NATURAL EN EL KM 5 PLAZA DE FERIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO.”
- 2. PLAZO DE EJECUCIÓN:** Se estima por parte de la Coordinación Ejecutora que la actividad objeto de la necesidad de contratación se desarrollará hasta el 31 de diciembre de 2021, preluendo desde la firma del ACTA DE INICIO previo perfeccionamiento del contrato una vez se hayan cumplido los requisitos para su ejecución, es decir se cuente con registro presupuestal, pago de impuestos y aprobación de garantías.
- 3. VALOR DEL PROYECTO:** El valor del contrato a suscribir será hasta por la suma de costo del proyecto: VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (\$24.000.000) M/CTE o por el Menor precio ofertado por el Contratista seleccionado, incluido IVA, los costos e impuestos directos e indirectos y los ajustes previstos por incrementos de asignaciones, tarifas y demás costos necesarios para el normal desarrollo del contrato, que el Municipio pagará al contratista.

PARÁGRAFO PRIMERO: el pago se sujetará al respectivo registro presupuestal expedido por el Área de Presupuesto de la entidad. Es importante mencionar que en la respectiva etapa de revisión de ofertas económicas del proceso de selección que se proyecta adelantar, para determinar el menor precio ofertado se tendrá en cuenta la sumatoria de los precios unitarios por cada ítem que se describirán en el cuadro de la propuesta económica.

PARÁGRAFO SEGUNDO: los oferentes no podrán ofertar valores de costos unitarios superiores a los costos unitarios promedios establecidos por la entidad en la etapa de cotización, conforme se plasma en este documento. En caso de ofertas que presenten valores unitarios superiores a los referentes en mención, la oferta será rechazada.

PARÁGRAFO TERCERO: Se efectuará la liquidación y pago de las estampillas correspondientes de conformidad con el Estatuto Tributario Municipal.

- 4. LUGAR DE EJECUCIÓN:** El lugar de ejecución del Contrato será en el municipio de Puerto Asís – departamento del Putumayo.
- 5. FORMA DE PAGO:** La administración municipal pagará el valor total del contrato así: el valor total del contrato una vez se haya ejecutado el 100% de las actividades descritas en el contrato , previa radicación de: 1) la respectiva factura o cuenta de cobro, debidamente soportada; 2) acta de entrega y recibo final del objeto del contrato por parte del supervisor; 3) informe de ejecución del contrato suscrito por el contratista (incluye registro fotográfico) 4) informe de supervisión acompañado de los



Dirección: Calle 10 carrera 19 esquina Barrio el Centro
Teléfono: (+57) 8 4221640 Ext 0 Fax: (+57) 8 4221640 Ext 1
Correo electrónico: alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

respectivos soportes Documentales y Fotográficos 5) acta de liquidación del Contrato, junto con la certificación original expedida por el representante legal o revisor fiscal de los pagos de seguridad social y parafiscales, o soportes de la acreditación del cumplimiento de las obligaciones de aportes a seguridad social por parte del Contratista.

6. Los pagos se efectuarán en la cuenta de ahorros o corriente de la entidad financiera que indique el contratista, de la cual sea titular éste. Sin perjuicio de lo anterior queda entendido que la forma de pago supone la prestación real y efectiva de la contraprestación pactada.
7. Los pagos se efectuarán en la cuenta de ahorros o corriente de la entidad financiera que indique el contratista, de la cual sea titular éste. Sin perjuicio de lo anterior queda entendido que la forma de pago supone la prestación real y efectiva de la contraprestación pactada.

PARÁGRAFO 1: La no presentación de estos documentos o su presentación extemporánea exonera al MUNICIPIO del pago de intereses moratorios.

PARÁGRAFO 2: En el valor pactado se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato.

PARÁGRAFO 3: FACTURA: Cada solicitud de pago deberá estar acompañada de las facturas o documento equivalente.

Las facturas o documento equivalente deberán reunir los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás que lo modifiquen, adicionen o aclaren. Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para el pago, el término para éste sólo efecto empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna.

PARÁGRAFO 4 - ACREDITACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Para el pago se deberá allegar certificación sobre el pago de obligaciones asumidas por parte del contratista por concepto de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes a Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, o del impuesto sobre la renta, para la equidad CREE, de conformidad con el artículo 20 de la ley 1607 del 26 de diciembre de 2012.

PARÁGRAFO 5 – SISTEMA DE PAGO: El contrato derivado del presente proceso de selección se pagará por el sistema precio global fijo.

8. CONDICIONES Y ACTIVIDADES TÉCNICAS EXIGIDAS:

El contratista deberá garantizar la prestación del servicio de los profesionales y del suministro de los ítems que se describen a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.
1	CARPINTERIA METALICA		
1,1	SUM. E INST. CRUZ DE BRONCE 100% DE 50x40 cm	UND	1,00



Dirección: Calle 10 carrera 19 esquina Barrio el Centro
Teléfono: (+57) 8 4221640 Ext 0 Fax: (+57) 8 4221640 Ext 1
Correo electrónico: alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

1,2	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ENCIERRO METALICO	UND	1,00
2	PINTURA Y ACABADOS		
2,1	RESTAURACION Y EMPAVONADO DE PIEZAS DE BRONCE DE 2m DE ALTURA	UND	4,00
2,2	IMPERMEABILIZACION, RECONSTRUCCION Y PINTURA VINILO ACRILICO PARA BASE DE MONUMENTO	UND	1,00
2,3	PINTURA DEMARCACION PARA GLORIETA	M2	32
3	ORNAMENTACION		
3,1	SUMINISTRO Y SIEMBRA DE PLANTAS IXORAS	UND	300
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
4	PRELIMINARES		
4,1	LIMPIEZA Y DESCAPOTE	M2	196,00
5	PINTURA Y ACABADOS		
5,2	ENCHAPE CERAMICA PISO 30x30 cm TRAFICO 5	M2	186,66
5,3	PEÑETE LISO SOBRE BLOQUE PARA MATERAS	M2	6,72
5,4	PINTURA VINILO EXTERIOR	M2	41,93

OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

1. Cumplir adecuadamente con el objeto del contrato y concurrir oportunamente a su liquidación.
2. Actuar con lealtad y buena fe en desarrollo del objeto contractual y salvaguardar los intereses institucionales del municipio.
3. Atender y cumplir los lineamientos, directrices, observaciones y requerimientos emanadas por el supervisor del contrato e informar a este en forma oportuna, sobre inconsistencias o anomalías relacionadas con los asuntos, elementos o documentos encomendados durante la ejecución del contrato.
4. Guardar la confidencialidad de la información de carácter reservado, que en ejecución del contrato le sea entregada, y responder patrimonialmente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por si o por un tercero cause a la administración.
5. Acreditar al momento de suscripción del contrato y durante la ejecución del mismo hasta su terminación, el cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral.
6. Asistir a reuniones que programe el supervisor para el seguimiento de la ejecución del contrato.
7. Conocer y dar cumplimiento a la normatividad que resulte aplicable para el desarrollo de sus actividades, respetando las instrucciones internas de seguridad y convivencia de la entidad a fin de cumplir con el objeto contractual.
8. Cumplir con las demás obligaciones inherentes al objeto contractual.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Cumplir cabalmente el objeto contractual de forma oportuna ejecutando las actividades



Dirección: Calle 10 carrera 19 esquina Barrio el Centro
Teléfono: (+57) 8 4221640 Ext 0 Fax: (+57) 8 4221640 Ext 1
Correo electrónico: alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

- descritas, de conformidad con las normas técnicas vigentes y especificaciones establecidas.
2. Presentar al momento de la suscripción del acta de inicio, la programación de actividades y logística requeridas considerando las especificaciones del proceso y dar cumplimiento al mismo.
 3. Presentar al supervisor el avance de actividades en reuniones de seguimiento, en la periodicidad establecida por la supervisión del contrato.
 4. Suministrar oportunamente equipos y materiales de óptima calidad para la ejecución de las actividades contractuales que cumplan con las especificaciones vigentes.
 5. Entregar, la obra objeto del presente proceso totalmente terminada y a entera satisfacción del supervisor en los plazos establecidos de acuerdo al cronograma.
 6. Realizar la señalización de las zonas de trabajo e intervenir con el fin de que se prevengan posibles accidentes.
 7. Atender las observaciones, solicitudes y sugerencias que formule el supervisor del contrato y realizando los ajustes a que haya lugar en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles.
 8. Cumplir y hacer cumplir al personal destinado para las actividades, las normas laborales sobre seguridad industrial, trabajo seguro en alturas y salud ocupacional, suministrando además las certificaciones, equipos y los elementos de protección que se requieran.
 9. Atender y hacer cumplir el protocolo de bioseguridad y normas establecidas por el gobierno nacional para la prevención y mitigación de las situaciones de riesgo frente al COVID-19.
 10. Realizar diariamente la organización y limpieza del lugar de trabajo durante la ejecución de las actividades.
 11. Cumplir con las disposiciones legales sobre manejo ambiental de los residuos generados en la obra.
 12. Responder por los daños causados, derivados de la ejecución de las actividades y que estén directamente relacionados con la misma.
 13. Presentar al supervisor del contrato un informe final, exponiendo como mínimo la información básica del contrato, aspectos contractuales relevantes, antecedentes administrativos, actividades realizadas, estado financiero del contrato, observaciones y anexos.

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO

1. Entregar los elementos requeridos para el desarrollo de las actividades objeto del presente contrato
2. El municipio de Puerto Asís deberá cancelar el valor del contrato según las especificaciones de la forma de pago descritas en este estudio, previa presentación de la cuenta de cobro por parte del contratista, acompañada de los requisitos exigidos por el Municipio para realizar el respectivo pago
3. Mantener una completa supervisión y verificar la concordancia entre lo facturado y lo efectivamente entregado
4. Recibir a satisfacción o rechazar según lo exigido en los estudios previos.
5. Mantener el equilibrio financiero del contrato
6. La supervisión será ejercida por parte del personal delegado por el alcalde para ello, o quien haga sus veces, quien deberá recibir el objeto contractual a satisfacción
7. La Alcaldía Municipal podrá modificar esta designación durante el desarrollo del Contrato, sin que ello constituya motivo de reclamo alguno por parte del Contratista





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

8. Realizar el desembolso en el tiempo y valores establecidos, previo visto bueno del supervisor y cumplimiento de los requisitos legales.

INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN: La supervisión técnica, administrativa y financiera al contrato de Suministro la realizará la **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL**.

OBLIGACIONES DE LA SUPERVISIÓN: a) Elaborar y suscribir con la CONTRATISTA el acta de inicio de la ejecución del CONTRATO, así como las actas de suspensión y reiniciación cuando las circunstancias presentadas durante la ejecución del CONTRATO deban recurrirse a tales medidas y de las cuales debe dejarse clara constancia, así como las razones por las cuales el servicio deba suspenderse. b) Vigilar que sea ejecutado por el CONTRATISTA el objeto del CONTRATO con el cabal cumplimiento de las obligaciones a cargo del mismo. c) Llevar los registros sobre los hechos de importancia y los aspectos positivos y negativos de las diferentes actividades durante el desarrollo del CONTRATO. d) Presentar a la entidad contratante un informe final de Supervisión que debe contemplar todos los aspectos relacionados con la ejecución de la totalidad del CONTRATO. e) Controlar y supervisar todas las actividades que se desarrollen durante la ejecución del CONTRATO, de acuerdo con la programación presentada por el CONTRATISTA. f) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas del CONTRATO, evitando dilataciones y entramamientos. g) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de hacer u omitir algún hecho. h) Mantener la reserva y confidencialidad sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del CONTRATO. i) Vigilar que las garantías que amparen el CONTRATO en los términos del mismo se encuentren vigentes. j) Controlar que las pólizas que vienen garantizando el CONTRATO se modifiquen en la misma forma que el CONTRATO tenga ajustes de plazo de ejecución y valor. k) Las demás que por Ley le correspondan.

9. **IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:** De conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la ley 80 de 1993, el contrato estatal a celebrar es un contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

“Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requiera conocimientos especializados. En ningún caso estos contratos general relación laboral ni prestaciones sociales u se celebrarán por el término estrictamente indispensable.” (Negritas fuera del texto original).

10. REQUISITOS GENERALES DE HABILITACIÓN

REQUISITO	FORMA DE ACREDITARLO
CAPACIDAD JURÍDICA	
Carta de presentación de la propuesta	El Proponente deberá diligenciar el Formato anexo 1 de la invitación pública. (Ver formato anexo)



Dirección: Calle 10 carrera 19 esquina Barrio el Centro
Teléfono: (+57) 8 4221640 Ext 0 Fax: (+57) 8 4221640 Ext 1
Correo electrónico: alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Certificado Existencia Representación Legal.	De Y	El proponente deberá presentar con su propuesta el Certificado existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio Original, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anterior al cierre del presente proceso de selección, así mismo deberá estar debidamente renovado según lo establecido por la norma para tal efecto documento del cual se verificará la siguiente información: Existencia, objeto y vigencia, y el nombre del representante legal de la sociedad o de la persona o personas que tengan capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, y en el cual se señale expresamente que el representante no tiene limitaciones para presentar la propuesta. El objeto social del proponente deberá estar relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración, ejecución y liquidación del contrato ofrecido, teniendo en cuenta a estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere. Deberá acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se debe presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario. Para el caso de los consorcios y uniones temporales, todos sus miembros, que sean personas jurídicas, deberán aportar este documento y cumplir con las condiciones exigidas. Por lo anterior, si el proponente, o alguna de las personas jurídicas que conforman el consorcio o unión temporal, no cumple con lo establecido en el párrafo anterior, la oferta será evaluada como no cumple jurídicamente.
Fotocopia Cedula de Ciudadanía		Copia de cedula de ciudadanía de la persona natural o del Representante legal de la persona jurídica
Formato Hoja de vida		Formato hoja de vida función pública de la persona natural o de la persona jurídica debidamente diligenciada
Antecedentes judiciales		De conformidad al Decreto Ley 019 de 2012 la administración Municipal realizará la verificación de los antecedentes judiciales del contratista en la página web correspondiente. De la persona natural o del representante legal
Antecedentes disciplinarios		Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, vigente. De la persona natural o del representante legal y la persona jurídica
Antecedentes fiscales		Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría, vigente. De la persona natural o del representante legal y la persona jurídica
Certificado de medidas correctivas	de	De conformidad con el artículo 183 de la ley 1801 de 2016, se requiere presentar certificado a nombre de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, en el que conste no cuenta con infracciones al código nacional de Policía
Registro Tributario Actualizado	Único	Para personas Naturales y Jurídicas: fotocopia del RUT, donde se especifique el régimen tributario al cual pertenece el oferente.



Dirección: Calle 10 carrera 19 esquina Barrio el Centro
Teléfono: (+57) 8 4221640 Ext 0 Fax: (+57) 8 4221640 Ext 1
Correo electrónico: alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Seguridad Social	<p>Para personas Naturales: Soportes de pago de seguridad social (copia de planilla) (salud, pensión y riesgos Profesionales) del mes vigente a la presente convocatoria. En caso de que el oferente Cuento con Empleados en el Establecimiento de Comercio adicionalmente deberá adjuntar Certificación que acredite estar a paz y salvo por concepto de Seguridad Social Integral y aportes Parafiscales con aquellos. Para el efecto, los proponentes deberán diligenciar el Formato 8. (Ver formato anexo).</p>
	<p>Para personas Jurídicas: En cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando el proponente sea persona jurídica deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de seguridad integral y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF, y SENA, cuando a ello haya lugar mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo a la ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad.</p>
	<p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar certificar que se encuentra al día en los pagos de seguridad social a partir de la fecha de su constitución, a través de certificado expedido por su representante legal o revisor fiscal cuando aplique.</p>
	<p>En caso de que el proponente no tenga personal a cargo y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social deberá indicarlo en los términos establecidos en el Formato 9. (Ver formato anexo).</p>
Multas y Sanciones	<p>Declaración de no haber sido sancionado o multado mediante acto administrativo ejecutoriado por entidad pública con ocasión de la celebración y ejecución dentro de los ultimo cinco años anteriores a la fecha de selección o en su defecto informar la multa o sanción con las entidades respectivas. Formato 7 de la invitación pública</p>
Compromiso Anticorrupción Pacto De	<p>El Proponente deberá diligenciar el Formato 5 de la invitación pública. (Ver formato anexo).</p>
Certificación de Inhabilidades e Incompatibilidades	<p>El Proponente deberá diligenciar el Formato Anexo 6 de Certificación de Inhabilidades e Incompatibilidades. (Ver formato anexo)</p>
CAPACIDAD TÉCNICA	





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Experiencia requerida	<p>Experiencia general: El Proponente deberá acreditar experiencia en cuatro (04) contratos cuyo objeto involucre la restauración de obras y/o monumentos cuyas características resulten similares a las del presente objeto.</p> <p>Experiencia específica: El Proponente debe acreditar experiencia general en la ejecución de tres (03) contratos cuyo objeto sea la prestación de servicios para el apoyo y/o gestión para la realización de restauración y/o afines, ejecutado y liquidado con entidades públicas o privadas.</p> <p>La experiencia del oferente plural (unión temporal, consorcio) corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente. Al menos uno de sus integrantes deberá tener una participación mínima del 40% dentro de la estructura plural; quien deberá ser el aportante de la experiencia específica.</p> <p>La experiencia se acredita con cualquiera de los siguientes documentos:</p> <p>(i) Experiencia con Entidades Públicas: Se acreditará mediante la presentación de cualquiera de los siguientes:</p> <p>(A.) Acta de recibo final o acta de liquidación donde se identifique como mínimo la Fecha de iniciación y terminación del respectivo contrato, Objeto del contrato, Valor ejecutado, Tiempo de ejecución inicial, adiciones y modificaciones, Entidad contratante, teléfono y dirección, Firma de la persona competente que certifica.</p> <p>(B) Certificación de experiencia expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato en la que conste el recibo a satisfacción de la obra contratada debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo.</p> <p>(ii) Experiencia con Empresas Privadas: Se acreditará mediante la presentación de contrato y/o certificación, donde se indique como mínimo entidad contratante, objeto, valor, estado de cumplimiento del contrato).</p> <p>NOTA 1: No se aceptarán subcontratos para acreditación de la experiencia.</p>			
	<p>Únicamente se tomará en cuenta la experiencia que esté relacionada en el Anexo No. 1. Y en caso de relacionar más contratos de los requeridos, se tomará en cuenta los mencionados en primer orden.</p>			
	<p>El proponente deberá contar con el consentimiento del personal propuesto, para lo cual deberá adjuntar los soportes de experiencia respectivos y carta de intención. El personal mínimo requerido solamente se podrá comprometer con un proponente interesado en el presente proceso. La no presentación de estos documentos genera la no habilitación de la propuesta.</p> <p>Los proponentes deberán contar con el siguiente personal mínimo:</p> <table><tr><th>CARGO</th><th>FORMACIÓN</th><th>EXPERIENCIA</th><th>DOCUMENTOS A APORTAR</th></tr></table>	CARGO	FORMACIÓN	EXPERIENCIA
CARGO	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	DOCUMENTOS A APORTAR	





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

		Maestro escultor	Bachiller académico	Acreditar experiencia en la ejecución de al menos (4) contratos de construcción y/o restauración de esculturas y/o monumentos.	<ul style="list-style-type: none">* Carta de intención* Cedula de ciudadanía* Acta de grado Bachiller* Experiencia* Antecedentes penales, fiscales, disciplinarios y correctivos.* Hoja de vida diligenciada en Formato único de Función Pública.
		Ayudantes (2)	Bachiller académico	Acreditar experiencia en la ejecución de al menos (2) años como ayudantes en contratos de construcción y/o restauración de esculturas y/o monumentos.	<ul style="list-style-type: none">* Carta de intención* Cedula de ciudadanía* Acta de grado de bachiller* Antecedentes penales, fiscales, disciplinarios y correctivos.* Hoja de vida diligenciada en Formato único de Función Pública.
		NOTA: No se aceptarán subcontratos para acreditación de la experiencia del equipo de trabajo.			
OFERTA ECONÓMICA					
17.	Oferta Económica	El Proponente deberá diligenciar el Formato anexo 2 de la invitación pública. (Ver formato anexo)			

11. EVALUACIÓN DEL FACTOR PRECIO

Solo se evaluará la oferta de menor valor, Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.



Dirección: Calle 10 carrera 19 esquina Barrio el Centro
Teléfono: (+57) 8 4221640 Ext 0 Fax: (+57) 8 4221640 Ext 1
Correo electrónico: alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

12. CRITERIOS DE DESEMPATE: En el evento de presentarse empate entre dos o más propuestas con relación al menor precio se procederá de la siguiente manera y en el siguiente orden:

a) Al proponente que haya entregado en primer lugar la propuesta.

b) Por sorteo (Balotas)

13. RECHAZO DE LAS PROPUESTAS: Una propuesta será admisible cuando haya sido presentada oportunamente y se halle ajustada a los requisitos de la Convocatoria. Se considera ajustada la propuesta que cumpla todos y cada uno de los requisitos objetivos establecidos, y no se halle comprendida en uno de los siguientes casos:

1. Cuando el proponente está incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o conflicto de intereses.
2. Cuando el proponente se encuentre registrado en el Boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal o se encuentre inhabilitado para contratar con el Estado acorde al certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría, situación que la Entidad verificará.
3. Cuando el Representante Legal de la persona jurídica tenga limitaciones para contratar y no tenga la autorización expresa del órgano social competente para presentar oferta y/o celebrar el Contrato.
4. Cuando se compruebe que la información contenida en los documentos que componen la oferta no es veraz o no corresponde con la realidad.
5. Cuando la oferta supere el presupuesto disponible para contratar; o cuando supere el precio de referencia por ítem según el estudio de mercado, o cuando no esté avalada por un Ingeniero Civil (si aplica).
6. Cuando el proponente con el precio más bajo o quien le sigue en su orden, no subsane los requisitos habilitantes dentro del término establecido o fijado por la entidad o el Comité Verificador.
7. Cuando ninguna de las ofertas se ajuste a las exigencias contenidas en la presente invitación pública.
8. Cuando se comprueben componendas entre dos o más de los oferentes.
9. Cuando los documentos presentados por el proponente contengan información imprecisa, inexacta o que de cualquier manera no corresponda a la realidad, caso en el cual se iniciarán las acciones correspondientes, si a ello hubiere lugar.
10. Cuando el oferente haya tratado de intervenir, influenciar o informarse indebidamente del análisis de las ofertas.
11. Cuando existan varias ofertas presentadas por el mismo proponente bajo el mismo nombre o con nombres diferentes.
12. Cuando la **vigencia** de la propuesta u oferta económica sea por un plazo menor al exigido o no se estipule, bien sea en la oferta económica o en la carta de presentación de la propuesta.
13. Cuando la carta de presentación de la propuesta señale un **plazo de ejecución** del contrato diferente al exigido por la entidad o no se estipule.
14. Cuando la propuesta se presente en moneda extranjera.
15. Cuando la propuesta u oferta económica no cumple con las especificaciones técnicas de la entidad o no cumple con todas las condiciones de la ficha técnica en cualquiera de sus componentes, o se omitan palabras o partes del texto de la misma.
16. Cuando el proponente al momento de presentar la oferta no presente la garantía de seriedad de la oferta, solo si la entidad establece solicitarla.



Dirección: Calle 10 carrera 19 esquina Barrio el Centro
Teléfono: (+57) 8 4221640 Ext 0 Fax: (+57) 8 4221640 Ext 1
Correo electrónico: alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

17. Cuando se compruebe que al oferente se le declaró la caducidad administrativa de un contrato mediante acto administrativo en firme, durante los cinco (5) últimos años contados a partir de la presentación de la propuesta.
18. Cuando la oferta sea enviada por correo electrónico, cintas magnéticas o fax.
19. Cuando el Objeto Social de la firma o de la persona jurídica, incluido en el Certificado de Existencia y Representación Legal, no faculte a la sociedad para desarrollar la actividad materia de la futura contratación o cuando el proponente, persona natural, no tenga incluida la actividad comercial correlativa o correlacionada con la actividad materia de la futura contratación en el registro o certificado mercantil.
20. Cuando la oferta que ofrece el menor precio u oferta única se presenta en forma parcial, incompleta o alternativa, o se omitan palabras o partes del texto de la misma, excepto cuando sea procedente subsanar los requisitos que el Comité Evaluador señale como subsanables.
21. Cuando la oferta con valor o precio artificialmente bajo ponga en riesgo el proceso de selección y que ponga en riesgo el cumplimiento de las obligaciones contractuales en caso de adjudicarse.
22. Cuando solo se presenta una oferta o propuesta, y esta no cumpla con los requisitos o exigencias de la entidad o no subsane los requisitos que el Comité Evaluador determine ser subsanados.
23. Cuando la actividad del RUT no está correlacionada con el objeto de la eventual contratación, bien sea actividad principal o secundaria(s).
24. Cuando se evidencie la existencia escrita o documental de quejas o informes por el suministro o la compra efectuada en otro contrato sin importar el tiempo de ejecución y que den cuenta del deficiente servicio y/o la mala calidad de los bienes, productos o elementos suministrados o entregados, atinentes al mismo proveedor o contratista y sobre igual o correlativo objeto de la presente contratación.
25. Cuando no se presente la oferta económica
26. Cuando el proponente, sea persona natural o jurídica, tenga vigente alguna medida cautelar de embargo.
27. Cuando los datos de la propuesta u oferta económica no correspondan con los insertados en la carta de presentación de la propuesta, evidenciándose divergencias o datos contradictorios.
28. Cuando el Registro de Cámara de Comercio no ha sido renovado habiendo vencido los términos de ley para hacerlo.
29. Cuando el valor total de la propuesta expuesta o señalada en la carta de presentación no coincida con el expuesto en la oferta económica.
30. Cuando no se presente requisito(s) que sea(n) factor de escogencia.
31. Cuando el proponente tenga intereses patrimoniales en otra persona jurídica que presente oferta, es decir cuando se trate de propuestas que correspondan a sociedades que tengan socios comunes, excepto cuando se trata de sociedades diferentes y que también presenten ofertas.
32. Cuando la propuesta sea presentada a nombre de una persona o sociedad diferente a la que aparece registrada, salvo en el caso de tratarse de un consorcio o unión temporal.

14. ENTREGA Y RECEPCIÓN DE OFERTAS:

Las ofertas serán recibidas en el Portal de Contratación www.colombiacompra.gov.co del sistema Electrónico para la Contratación Estatal, SECOP II.; hasta la fecha y hora límite señalado en el cronograma del proceso.

Los proponentes están en la obligación de verificar todos los términos y consecuentemente en la correcta elaboración de sus propuestas, so pena de incurrir en alguna causal de rechazo. La Entidad no se responsabiliza por errores que puedan presentarse en la propuesta.



Dirección: Calle 10 carrera 19 esquina Barrio el Centro
Teléfono: (+57) 8 4221640 Ext 0 Fax: (+57) 8 4221640 Ext 1
Correo electrónico: alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

15. DE LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS: En desarrollo del artículo 66 de la ley 80 de 1993, Ley 850 de 2003, las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley podrán desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y post contractual de este proceso licitatorio, realizando oportunamente las recomendaciones escritas que consideren necesarias, e interviniendo en las audiencias que se convoquen durante el proceso, caso en el cual se les suministrará toda la información y documentación pertinente que soliciten y que no esté publicada en el sitio Web. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el Código Contencioso Administrativo.

16. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

El cronograma será el previsto en el SECOP II para este proceso de selección.

Nota: Las observaciones recibidas después de la fecha máxima programada para recibirlas en la presente invitación, se responderán conforme a la ley 1755 de 2015.

17. DETERMINACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DEL CONTRATO.

De conformidad con el artículo 4 Ley 1150 de 2007 y el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, en el Pliego de Condiciones se deberán incluir la estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles que se deriven de la contratación, con el fin de establecer su distribución definitiva. Frente al particular, se atiene a los riesgos descritos en el Anexo NO. 02 del presente documento.

18. GARANTÍA ÚNICA DEL CONTRATISTA se obliga a constituir a su consta y a favor del MUNICIPIO, una Garantía Única que consistirá en una póliza de seguros que ampare lo siguientes riesgos, según lo establecido en el artículo 7 Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015:

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 la entidad estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de mínima cuantía. Por lo anterior se considera que El contratista se obliga a constituir en una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia una garantía única que ampare el siguiente riesgo:

COBERTURA EXIGIBLE	SI	NO	CUANTÍA	VIGENCIA
Cumplimiento del Contrato	☒	☐	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Duración del contrato y cuatro (4) meses más
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	☒	☐	Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato	Duración del contrato y tres (3) años más
Calidad del Servicio	☒	☐	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato. De acuerdo con el objeto, el valor, la naturaleza y las obligaciones contenidas en el contrato	Duración del contrato y cuatro (04) meses más.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

- 19. REGLAS PARA EXPEDIR ADENDAS Y PARA EXTENDER LAS ETAPAS PREVISTAS:** El Municipio de Puerto Asís, podrá realizar cambios a la presente invitación hasta antes del cierre para presentar ofertas. Posterior al cierre, el cronograma podrá ser modificado, únicamente para extender las etapas previstas.
- 20. COMUNICACIONES:** Todas las comunicaciones entre Proponente y EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS tendrán como conducto regular la plataforma del SECOP II.
- 21. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y PUBLICIDAD:** De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del D. 1082 de 2015. El procedimiento se llevará a cabo de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011. Los estudios y documentos previos, así como los documentos asociados al proceso, podrán ser consultados en el Portal de Contratación www.colombiacompra.gov.co del sistema Electrónico para la Contratación Estatal, SECOP II.
- 22. COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA:** Simultáneamente con la respuesta a las observaciones formuladas, EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS comunicará la aceptación de la oferta.

La entidad podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta, y ésta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública.

En la comunicación antes mencionada, EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS manifestará los datos de contacto de la entidad y/o del supervisor o interventor designado; con la publicación en el SECOP II el proponente quedará informado de la aceptación de su oferta (artículo 2.2.1.2.1.5.2 del D. 1082 de 2015).

- 23. CONTRATO.** De conformidad con el artículo 94 literal c) de la Ley 1474 de 2011, artículo 2.2.1.2.1.5.2 del D. 1082 de 2015, "la comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal".
- 24. EXCLUSIÓN LABORAL.** Ni el contratista ni el personal utilizado por EL CONTRATISTA adquieren ningún tipo de vinculación o relación laboral para con EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS ya que cuenta con autonomía para la ejecución del contrato.
- 25. INDEMNIDAD.** EL CONTRATISTA se obliga a mantener indemne al MUNICIPIO de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones provenientes de terceros que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes y que tenga como causa este contrato.
- 26. MULTAS.** En caso de incumplimiento total del contrato la parte incumplida pagará a la parte cumplida el 10% del valor del contrato. En caso de incumplimiento parcial, dicho valor será del 5% del valor del contrato. Estos valores se pactan a título de estimación anticipada pero parcial de perjuicios.
- 27. SUPERVISIÓN.** Estará a cargo de la oficina de Infraestructura Municipal, quien deberá seguir a cabalidad los imperativos legales respecto a sus funciones y obligaciones.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

28. LIQUIDACIÓN: Para efectos de la liquidación del contrato al momento de su terminación, estará sujeto a lo dispuesto en los artículos 60 y 61 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007, la que debe efectuarse a más tardar antes del vencimiento de los cuatro (4) meses siguientes a la finalización del contrato.

Dado en el Municipio de Puerto Asís, a los nueve (09) días del mes de noviembre de 2021.

(ORIGINAL FIRMADO)
JOSE FERNANDO CASTILLO RUIZ
Alcalde Municipal de Puerto Asís

Abg. BERNARDA ÁLVAREZ CHÁVEZ
Profesional de Apoyo –Oficina Jurídica



Dirección: Calle 10 carrera 19 esquina Barrio el Centro
Teléfono: (+57) 8 4221640 Ext 0 Fax: (+57) 8 4221640 Ext 1
Correo electrónico: alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

FORMATO No. 1
MODELO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Puerto Asís, _____ de 2021

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS
Ciudad

Referencia: Carta de presentación de la oferta. Invitación Pública No. _

Atendiendo la invitación hecha por el MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS a través de la página web de Contratación Pública, SECOP, con el objeto de contratar _____ el suscrito, mayor de edad, domiciliado en _____, con cédula de ciudadanía No. _____, expedida en _____, obrando en nombre propio (si es persona natural) o como Representante Legal de la sociedad _____ (si es persona jurídica), someto a consideración del Municipio de Puerto Asís la presente propuesta y en caso de que me sea adjudicado, me comprometo a su ejecución bajo las condiciones fijadas por EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS y declaro que:

1. Conozco y acepto las especificaciones de la invitación pública, así como todos los requisitos en él establecidos.
2. La propuesta que ahora someto a consideración tiene una validez de ____ (____) (días, meses) contados a partir de la fecha límite de la entrega de ofertas.
3. Ninguna persona Natural o Jurídica diferente del proponente tiene interés en la propuesta que ahora presento, ni en el contrato que surja, en consecuencia, sólo comprometo y obliga a los firmantes y a los representados.
4. Que el Proponente o su Representante Legal, dependientes, no está incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad de acuerdo con las normas vigentes, que pudiera impedir o viciar la presentación de la propuesta o del contrato.
5. Bajo la gravedad de juramento manifiesto que no estoy reportado en el Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República.
6. Igualmente, manifiesto que, sobre mí, no cursa ningún tipo de demandas o procesos civiles por embargos a favor de terceros de cualquier índole, que afecten de manera grave la ejecución del contrato o que pueda afectar la presente oferta.
7. Que, en caso de ser al adjudicatario del presente proceso, propongo ejecutarlo en un término de _____
8. El suscrito señala como dirección comercial, número de teléfono y fax, a donde se puede remitir o enviar por correo y realizar notificaciones y comunicaciones relacionadas con esta propuesta, los siguientes:

Nombre (s):
Representante Legal:
NIT o C.C.
No. Libreta militar:
Dirección:
Teléfono:



Dirección: Calle 10 carrera 19 esquina Barrio el Centro
Teléfono: (+57) 8 4221640 Ext 0 Fax: (+57) 8 4221640 Ext 1
Correo electrónico: alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Fax:
E-mail:
Ciudad:

Anexo: Oferta económica



Dirección: Calle 10 carrera 19 esquina Barrio el Centro
Teléfono: (+57) 8 4221640 Ext 0 Fax: (+57) 8 4221640 Ext 1
Correo electrónico: alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

FORMATO No. 2
FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA

El suscrito, se permite presentar la siguiente propuesta, la cual se tomará como valor definitivo en caso de ser adjudicado:

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
1	Alquiler de espacio para el desarrollo del evento con sonido profesional y micrófonos inalámbricos	Unidad	1	\$	\$
2	Diseño, decoración e instalación de escenografía para el desarrollo del evento	Unidad	1	\$	\$
3	Almuerzo ejecutivo (proteína, carbohidratos, ensalda y jugo natural)	Unidad	100	\$	\$
4	Refrigerio (Jugo natural y sándwich de pollo)	Unidad	100	\$	\$
5	Hidratación (Agua potable en bolsa de 100 ml)	Unidad	100	\$	\$
6	Recreacionista lúdico y deportivo para el evento con elementos para la actividad (petos, balón, conos, ula ula, entre otros)	Unidad	1	\$	\$
7	Animador del evento	Unidad	1	\$	\$
8	Anchetas con alimentos para premiación (Galletas saladas y dulces, mermelada, maicena, leche en polvo, pasta, atún, salchicha en lata, maní, uvas pasas, manzanas, duraznos en lata)	Unidad	14	\$	\$
TOTAL					\$

La propuesta es por la suma de _____, IVA incluido.

El valor aquí plasmado comprende todos los gastos tributarios, administrativos, de transporte y todos a los que haya a lugar, por lo cual no presentaré reclamaciones a futuro por estos conceptos.

La validez de la oferta presentada se hace por el término de _____ días.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Nombre (s): Representante Legal: NIT o C.C. No. Libreta militar: Dirección: Teléfono:
Fax:
E-mail: Ciudad:
(Firma)_



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

FORMATO No. 3
MODELO DE LA CARTA DE INFORMACIÓN DE CONSORCIO

Puerto Asís, _____ de 2021

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS
Ciudad

Referencia: Invitación Pública No. _

Los suscritos, (*nombre del Representante Legal*) y _____ (*nombre del Representante Legal*), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (*nombre o razón social del integrante*) y _____ (*nombre o razón social del integrante*), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en la contratación de mínima cuantía de la referencia cuyo objeto es _____, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio será igual al término de la ejecución del contrato, más el término de liquidación del mismo y un año (1) más.
2. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE

PARTICIPACIÓN (%) (1)

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denomina CONSORCIO _____.
4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.
5. El representante del Consorcio es _____ (*indicar el nombre*), identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. La sede del Consorcio es:

Dirección de correo	
Dirección electrónica	
Telefax	
Ciudad	
Teléfono	

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ del año 20__

(Nombre y firma del Representante Legal de cada uno de los integrantes)

(Nombre y firma del Representante Legal del Consorcio)



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

FORMATO No. 4
MODELO DE LA CARTA DE INFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Puerto Asís, _____ de 2021

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS
Ciudad

Referencia: Invitación Pública No. _

Los suscritos, _____ (*nombre del Representante Legal*) y _____ (*nombre del Representante Legal*), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (*nombre o razón social de integrante*) y _____ (*nombre o razón social del integrante*), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Unión Temporal para participar en la contratación de mínima cuantía de la referencia, cuyo objeto es _____, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de la Unión Temporal será igual al término de ejecución del contrato, más el término de liquidación del mismo y un año (1) más.
2. La Unión Temporal está integrada por:

NOMBRE	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN	COMPROMISO	DE
PARTICIPACIÓN EN LA		(%) EJECUCIÓN	DEL CONTRATO

(1) Discriminar en función de los ítems establecidos en el presupuesto oficial, para cada uno de los integrantes.

(2) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. La Unión Temporal se denomina UNIÓN TEMPORAL _____.

4. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.

5. El representante de la Unión Temporal es _____ (*indicar el nombre*), identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, de _____, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. La sede de la Unión Temporal es:

Dirección de correo	
Dirección electrónica	
Telefax	
Ciudad	
Teléfono	

En constancia, se firma en _____, a los _____ días del mes de _____ del año 20__.

(Nombre y firma del Representante Legal de cada uno de los integrantes)



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

(Nombre y firma del Representante Legal del Consorcio)



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

FORMATO No. 5
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN PACTO DE INTEGRIDAD

El suscrito a saber domiciliado en _____, identificado con _____ No. _____. Quien obra en calidad de _____ que en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta su voluntad de asumir de manera unilateral, el presente PACTO DE INTEGRIDAD, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: PRIMERO: Que la EL MUNICIPIO adelanta un proceso de mínima cuantía cuyo objeto es: _____. SEGUNDO: Que es interés del PROPONENTE apoyar la acción del Estado Colombiano, de EL MUNICIPIO para promover la cultura de la probidad y fortalecer la transparencia en los procesos de contratación. TERCERO: Que siendo el interés del PROPONENTE participar en el proceso de mínima cuantía mencionado en el considerando primero, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso y en tal sentido suscribe el presente documento y ASUME LOS SIGUIENTES COMPROMISOS:

- o EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso licitatorio, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta.
- o EL PROPONENTE no permitirá que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre.
- o EL PROPONENTE impartirá instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualquiera otro representante suyo, exigiéndole el cumplimiento en todo momento de las Leyes de la República de Colombia, en el presente proceso licitatorio y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:
 - o No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de la EL MUNICIPIO, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre funcionarios públicos, pueda influir sobre la adjudicación de la propuesta.
 - o No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de EL MUNICIPIO, durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser elegida su propuesta.
- o EL PROPONENTE no efectuará acuerdos o realizará actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso licitatorio.
- o EL PROPONENTE se compromete a verificar toda la información, que a través de terceros deba presentar a esta entidad para efectos de este proceso licitatorio.
- o EL PROPONENTE asumirá la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este concurso.
- o EL PROPONENTE actuará bajo los principios de la ética, la moral, las buenas costumbres, la probidad, y en general bajo los principios de transparencia que rigen la contratación administrativa.
- o EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en estos términos de referencia, si se verificare el incumplimiento de los compromisos de integridad.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en estos términos de referencia, se firma el mismo en la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ de 20 _____.

SUSCRIBIRÁN EL DOCUMENTO TODOS LOS INTEGRANTES DE LA PARTE PROPONENTE SI ES PLURAL (CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL), A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES LEGALES.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

FIRMA DEL PROPONENTE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

FORMATO No. 06 (PARA DILIGENCIAR)
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES O CONFLICTOS DE INTERÉS.

Puerto Asís, _____ de 2021

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS Ciudad

Yo el suscrito,, Declaro que:

Conozco las causales de Inhabilidad e Incompatibilidad para contratar con las entidades estatales de conformidad con la ley 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2001 y demás normas sobre la materia.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento que no me encuentro incurso en ninguna de ellas ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento así mismo certifico la inexistencia de conflictos de interés.

En constancia de lo anterior, se firma el mismo en la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ de 20___. Atentamente,

Nombre: C.C. No: Teléfono: Ciudad:

Firma



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

**FORMATO No. 07 (PARA DILIGENCIAR).
MULTAS Y SANCIONES**

Puerto Asís, __ de 2021

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS
Ciudad

Yo el suscrito,, Declaro que:

No haber sido sancionado o multado mediante acto administrativo ejecutoriado por entidad pública con ocasión de la celebración y ejecución dentro de los últimos cinco años anteriores a la fecha de selección o en su defecto informar la multa o sanción con las entidades respectivas.

En constancia de lo anterior, se firma el mismo en la ciudad de _____ a los
_____ días del mes de _____ de 20__.

Atentamente,

Nombre: C.C. No: Teléfono: Ciudad:

Firma



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

FORMATO No. 8
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA NATURAL

(Use la opción que corresponda, según si cuenta con empleados a cargo o no)

OPCIÓN 1

Yo _____ identificado (a) con c.c. _____ de _____, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su Artículo 442, que me encuentro al día en el pago por concepto de los aportes a los sistemas de salud y pensiones, con relación a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, para lo cual anexo el certificado de aportes y/o planilla de pago a dichos sistemas en el cual consta el pago realizado en el mes actual, con relación a la fecha del cierre del proceso.

Igualmente, manifiesto que no tengo empleados a cargo.

OPCIÓN 2

Yo _____ identificado (a) con c.c. _____ de _____, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su Artículo 442, que me encuentro al día en el pago por concepto de los aportes a los sistemas de salud y pensiones, con relación a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, para lo cual anexo el certificado de aportes y/o planilla de pago a dichos sistemas en el cual consta el pago realizado en el mes inmediatamente anterior, con relación a la fecha del cierre del proceso.

Igualmente que he efectuado el pago por concepto de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de los empleados a cargo, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 Artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Asimismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta los plazos dispuestos para tal efecto, en el Decreto 1464 de 2005.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

Dada _____ en a los () _____ del mes de _____ de _____



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

FIRMA-----

NOMBRE DE QUIEN DECLARA _____

NOTA 1: El presente anexo constituye sólo un modelo. Su contenido podrá ser ajustado por los proponentes.

NOTA 2: Señor Proponente Recuerde que el presente Anexo solo deberá diligenciarse y presentarse en el caso en el que su propuesta sea en calidad de persona NATURAL. En tal sentido en el caso de no aplicar NO DEBERÁ ANEXARSE NI DILIGENCIARSE.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

FORMATO No. 9
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURÍDICA

(Use la opción que corresponda, según certifique el Representante Legal o el Revisor Fiscal e igualmente según cuente o no con personal)

OPCIÓN 1

EN CASO DE QUE EL PROPONENTE NO TENGA PERSONAL A CARGO Y POR ENDE NO ESTE OBLIGADO A EFECTUAR EL PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL DEBERÁ INDICARLO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

En mi condición de Representante Legal o Revisor Fiscal (si lo requiere), de (Razón social de la compañía), identificada con Nit _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____ me permito certificar o auditar (En caso del Revisor Fiscal) que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no tengo obligaciones con el sistema general de seguridad social en pensiones, salud y aportes parafiscales.

Dada en ____ Mocoa a los () _____ del mes de _____ de 20

FIRMA _____

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA (REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL)

TARJETA PROFESIONAL

(Para el Revisor Fiscal) _____

Nota: Cuando la certificación sea expedida por revisor fiscal deberá adjuntar a la propuesta **CEDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES VIGENTE.**

OPCIÓN 2

EN CASO DE QUE EL PROPONENTE TENGA PERSONAL A CARGO

Yo, _____, identificado con _____, en mi condición de Representante Legal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____ certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, _____, identificado con _____, y con Tarjeta Profesional No. _____ de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

_____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota 1: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 Artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

Nota 2: Cuando la certificación sea expedida por revisor fiscal deberá adjuntar a la propuesta **CEDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES VIGENTE.**

Nota 3: Señor Proponente Recuerde que el presente Anexo solo deberá diligenciarse y presentarse en el caso en el que su propuesta sea en calidad de persona JURÍDICA. En tal sentido en el caso de no aplicar NO DEBERÁ ANEXARSE NI DILIGENCIARSE.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

Dada en _____, a los () _____ del mes de _____ de ____

FIRMA-----

ANEXO No. 1
RELACIÓN DE EXPERIENCIA

Nombre o razón social del proponente	
Nombre del integrante del consorcio o UT que aporta la experiencia	

No. CONTRATO	FIRMA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO EN PESOS (incluidas adiciones)	PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN	VALOR EJECUTADO A SATISFACCIÓN

Nombre: C.C. No: Teléfono: Ciudad:

Firma
